



REPÚBLICA DE CHILE
GOBIERNO REGIONAL DE TARAPACÁ
CONSEJO REGIONAL
SECRETARÍA DE CONSEJO

CERTIFICADO N°469/2025

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional de Tarapacá, que suscribe, certifica que, en la **XIX Sesión Ordinaria del Consejo Regional de Tarapacá**, celebrada el 14 de octubre de 2025, se acordó por la unanimidad de los consejeros regionales presentes aprobar la moción del **Consejero Regional Sr. Pablo Espinoza Caqueo**, en orden a:

1.- Reiterar el Oficio Electrónico N°060/2025 dirigido al Ministerio de Obras Públicas y a la Dirección Regional de Vialidad, a fin de insistir en la urgente mantención y reparación de la Ruta A-653 (Pozo Almonte – Mamiña), ante la ocurrencia de un nuevo accidente en el sector, derivado del deficiente estado de la vía.

Se deja constancia que se aprueba por la unanimidad de los consejeros regionales presentes en la sesión, quienes manifestaron a viva voz su voto: Sras. Lucero Callpa Flores; Lorena Ramírez Palma; Giovanna Trincado Avilés; Anally Ferreira Herrera, Sres. Octavio López Avalos; Pablo Espinoza Caqueo; Luis Milla Ramírez; Hugo Estica Esteban; Jorge Muñoz González; Sergio Asserella Alvarado; Francisco Lincheo Torrejón; Lautaro Lobos Lara; Néstor Jofré Núñez y Gobernador y Presidente del Consejo Sr. José Miguel Carvajal Gallardo.

Se deja constancia de la ausencia justificada del consejero regional Sr. Mauricio Schmidt Silva, por razones médicas.

Conforme. - Iquique, 14 de octubre de 2025.-



WILLIAM MILES VEGA
ABOGADO
MINISTRO DE FE
SECRETARIO EJECUTIVO
CONSEJO REGIONAL TARAPACÁ